

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano

M15 Gestión de Talento Humano

P01 Gestión de la vinculación del talento humano

S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción

Versión: 3.0

Página:1 de 1



LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP-TRANSELECTRIC INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 10 de marzo 2026

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Ciudad Localidad	Requerimientos	
							Instrucción Formal	Experiencia
1	Jefe de Gestión Social y Ambiental - Jefe 3 Código: PSS-TRA-020-2026	Temporal	Gestionar el manejo ambiental de la unidad, además del cumplimiento de las políticas, programas y demás compromisos que la Unidad de Negocio haya suscrito dentro y fuera de la organización en el ámbito ambiental.	\$3.020,00	Unidad de Negocio Transelectric - Departamento de Gestión Social y Ambiental	Quito - Edificio Principal	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales Ambiental, Recursos Naturales, Biología o carreras afines en función de la formación (Ecología, Recursos Naturales Renovables)	4 Años en cargos similares; 5 Años En cargos de Especialistas / Supervisores, relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán registrar su postulación desde las 16h30 del martes 10 de marzo de 2026 hasta las 16h30 del 11 marzo de 2026, en el siguiente enlace: <https://serviciotranselectric.celec.gob.ec/tth/> eligiendo el código al puesto que está postulando por ejemplo: "PSS-TRA-020-2026"; adjuntando los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, en formato PDF, con los datos necesarios.

Información solicitada:

Formación:

Copia del título / certificado del SENESCYT

Experiencia:

Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:

Certificados laborales bajo relación de dependencia debidamente suscritos.

Si su experiencia corresponde a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales adjuntar:

Certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados.

Nota: Serán considerados en el proceso de selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos y postulen en la fecha y hora establecida; no se aceptará documento alguno después de la recepción de la postulación.

"Basado en principios de buena fe y ética; se asumirá que la documentación de respaldo presentada por los postulantes al proceso de selección simple es verídica; el postulante es el único responsable de la veracidad y exactitud de la información y de sus declaraciones constantes en su hoja de vida; sin embargo, en caso de encontrar que la misma no se encuentra apegada a la verdad o casos en los cuales no cumplan con la Política Antisoborno Corporativa; se descalificará a los postulantes y la Corporación tomará las acciones correspondientes."